

Quito, 12 de marzo de 2014

Señores:

**Junta General de Accionistas de la compañía
PER PROCURATIONEM PER PRO REPRESENTACIONES S.A.
Presente.-**

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento mi Informe de Administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con lo establecido por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y disposiciones reglamentarias y estatutarias, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe de labores en mi calidad de Gerente General de la compañía **PER PROCURATIONEM PER PRO REPRESENTACIONES S.A.:**

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previsto para el ejercicio económico del año 2013, debo señalar que la compañía realizó actividad económica.

A pesar de aquello, durante el ejercicio económico del año 2013, la compañía PER PROCURATIONEM PER PRO REPRESENTACIONES S.A., ha logrado cerrar el ejercicio económico del año 2013, con una utilidad del ejercicio contable de USD\$29,84 y gastos no deducibles de USD\$6.956,38, siendo en consecuencia la utilidad gravable es de USD\$6.986,22 que genera un impuesto de USD\$1.536,97, por lo que no existe utilidad distribuible a los accionistas para el presente año.

2. La administración de la sociedad ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones establecidas en la normativa legal, estatutaria y reglamentaria ecuatoriana, así como las decisiones adoptadas por la Junta General.
3. Se espera que para el ejercicio económico del año 2014, se puedan alcanzar con los objetivos de la sociedad, que es el mejoramiento e incremento en la prestación de servicios; y, en consecuencia, la obtención de una utilidad atractiva para la empresa.

Atentamente,


**DRA. MARIA TERESA DELGADO VITERI
GERENTE GENERAL**